

Los valores en el ITESO, ¿mito o realidad?

Alarcón Saldívar, Alfonso

1993

<https://hdl.handle.net/20.500.11777/5413>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

LOS VALORES EN EL ITESO, ¿MITO O REALIDAD?

ALFONSO ALARCÓN SALDÍVAR
ITESO

Como parte de las actividades de interrelación entre el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente y el Sistema Educativo de la Universidad Iberoamericana, fuimos invitados a participar en el III Encuentro Académico del SEUIA.

Dos son las tareas por abordar en el encuentro: trabajar sobre la Misión y Prospectiva del SEUIA y la Revisión Curricular.

El presente trabajo es la contribución que la División de Ciencias Económico Administrativas del ITESO hace en torno a la primera tarea. Concretamente, quisimos examinar el tema de la Productividad y Distribución del ingreso a la luz de las Orientaciones Fundamentales Institucionales, empleando como base de reflexión las preguntas:

¿Es cierto que educamos en los valores del ITESO?

¿Qué podemos hacer para mejorar esta tarea?

El espíritu crítico de apreciación de nuestro trabajo sólo fue superado por nuestra limitación de tiempo; sin embargo, el mayor fruto, creemos, es el crecimiento en nuestra toma de conciencia.

A) La División de Ciencias Económico Administrativas y las Orientaciones Fundamentales del ITESO

Las orientaciones fundamentales del ITESO, las OFI abreviadamente, expresan el ideario institucional; esto es, los fundamentos filosóficos que deben guiar el quehacer universitario cotidianamente. En este sentido, tres son los principios generadores: la Inspiración Cristiana, la Filosofía Educativa y el Compromiso Social.

El punto de partida es el concepto de hombre, como ser trascendente.

El convencimiento de la trascendencia del hombre nos determina las relaciones de éste para consigo mismo, con los demás y con la Divinidad. En todo nuestro quehacer universitario debemos apoyar el proceso de realización humana que incluye la identificación y el desarrollo de las facultades humanas, físicas e intelectuales y la necesidad que el hombre tiene de los demás y de la Divinidad para lograr su completo desarrollo humano.

Nuestra Filosofía Educativa pide el desarrollo de una pedagogía propia, que nos invita inicialmente a una apertura y disposición al diálogo. Apertura para escuchar y comprender, para descubrir y capitalizar inteligentemente el enorme acervo intelectual de nuestros compañeros; y a su vez, para compartirlo generosamente con todos aquellos, que así lo requieran. Sólo a través del diálogo constructivo "accesaremos" y haremos accesibles nuestras verdades limitadas.

Por otro lado, la misma Filosofía Educativa nos exige absoluto respeto por la persona, por la dignidad humana. Por eso nuestro modelo pedagógico se funda en el ejercicio de la libertad. Libertad para enseñar y aprender, como primera expresión de nuestra misión universitaria; libertad para crear o adaptar conocimientos que potencien nuestra búsqueda de la felicidad, y finalmente, libertad para difundir no sólo nuestras verdades sino principalmente nuestra creencia en la verdad suprema.

Ser fiel a estos principios es trascendernos, es ubicarnos por sobre las limitaciones del trabajo diario, y acercarnos gradualmente a un proceso reconciliador en que nuestros objetivos como personas se confunden con los objetivos institucionales y, más aún, se confunden con los objetivos últimos de nuestra sociedad, lo cual es el referente de el otro principio: El compromiso social.

Como universidad y como miembros de la comunidad itesiana, tenemos un compromiso con nuestra sociedad en su conjunto; pero particularmente con aquellos a quienes, por las condiciones propias de nuestro sistema social, se les margina sistemáticamente no sólo de los beneficios del saber, sino también del acceso a decorosos medios de vida.

Queremos como universidad y como itesianos contribuir a subvertir el esquema injusto de valoración que el sistema produce y reproduce cotidianamente. Así, quisiéramos anteponer a la competencia individualista nuestro compromiso de trabajo comunitario, fundamentado en nuestra relación solidaria y participativa. Quisiéramos compartir nuestro gozo con el servicio y nuestro compromiso en el servicio como alternativa al alienante proceso de apropiación que el sistema social estimula e idealiza y, finalmente, inspirados en el amor a Cristo quisiéramos fomentar nuestra creencia de que la persona vale por lo que es, independientemente de lo

que posea y el sistema le permita acceder.

A partir de las reflexiones anteriores y tomando como punto de referencia el tema "La Productividad y la Distribución del Ingreso" nos preguntamos, ¿qué tan cierto es que educamos en los valores itesianos?

B) La Productividad y la Distribución del Ingreso: Apreciaciones acerca de su Tratamiento.

a) El tema desde la perspectiva de los departamentos académicos.

La División de Ciencias Económico Administrativas está formada por seis departamentos: Ciencias Sociales, Contaduría Pública, Economía y Administración, Informática Administrativa, Mercadotecnia y Métodos Cuantitativos. En general, todos los departamentos examinan el tema de la productividad, aunque en diferentes niveles y perspectivas. El tema de la distribución del ingreso, por el contrario, sólo es examinado ocasionalmente.

Desde la óptica de las ciencias sociales, materias como Análisis de la Realidad Nacional e Historia y Análisis Socioeconómico de México, examinan directamente el tema de la productividad e identifican los patrones que se siguen en México respecto de la distribución de la riqueza, cuestionando a su vez, su validez social. El resto de los cursos se refieren al tema de la productividad sólo de manera indirecta y al de la distribución del ingreso menos explícitamente. De manera concreta, los temas se presentan con la intención de formar conciencia sobre la injusta distribución de la riqueza en México; pero en el mejor de los casos, sólo se consigue dejar una inquietud en los estudiantes.

Desde el punto de vista administrativo, el tema de la productividad es reiteradamente examinado relacionándolo, entre otros, con la consecución de objetivos, con gestión empresarial eficiente, con equipos de trabajo, con diseños organizacionales y planeación estratégica; en tanto que desde el punto de vista económico, la productividad es estudiada respecto de la escasez de recursos y su óptima asignación ante la multiplicidad de fines. Así la productividad es entendida como un bien que la empresa debe buscar y nuestros profesionales, los especialistas para obtenerla. No es éste el caso para el tema de la distribución del ingreso, el cual sólo se examina en sus aspectos meramente formales a través del curso de Fundamentación Económica, en tanto que en el de

Macroeconomía se hace referencia a él sólo marginalmente, en razón del sentido que se ha identificado para la materia: facilitar al administrador los medios para interpretar el entorno macroeconómico de las empresas a fin de diseñar estrategias empresariales acordes.

En el resto de los departamentos, el tema de la productividad se examina con marcado interés en sus aspectos formales y la preocupación generalmente se centra en su definición, su cálculo, los mecanismos para aumentarla, etc., mientras que el tema de la distribución del ingreso es prácticamente ignorado.

b) El tema desde la perspectiva de las carreras.

Invitar al examen de nuestro esfuerzo por la formación valoral de los estudiantes, tomando como punto de partida el tema de la productividad y distribución del ingreso, permite obtener opiniones que reflejan nuestra percepción del problema.

Para algunos responsables de la administración de la carretera, sí estamos educando de acuerdo a los valores itesianos, pero hace falta una definición más clara dentro del currículo sobre los temas de referencia, principalmente en lo que respecta a la distribución de la riqueza y lo que es más importante, hace falta definir el enfoque de las carreras económico administrativas, para que desde ahí sean acordes con el compromiso ante la Sociedad.

Por otro lado, algunos administradores de carreras consideran que la educación de los alumnos está en manos de los maestros, así como en los funcionarios universitarios. Son ellos quienes transmiten los valores institucionales pero la universidad no les ha capacitado sistemática e intencionalmente en el conocimiento y discusión de dichos valores. Además, un gran porcentaje de la planta de maestros es de tiempo variable y en general ellos desconocen no sólo el ideario institucional, sino aspectos elementales como objetivos, políticas operacionales, etc., de la universidad en su conjunto. Ante esta situación se preguntan ¿cómo es posible que eduquemos en los valores de ITESO de esta manera?

Dentro de estos dos puntos de vista se escuchan diferentes opiniones, algunas de las cuales responsabilizan directamente al maestro por la formación valoral de los estudiantes, en tanto que otras consideran que la formación valoral se obtiene con la inclusión de materias vinculadas a las ciencias sociales.

c) **Nuestra interpretación crítica de las perspectivas departamental y de carrera.**

En la División de Ciencias Económico Administrativas se suele interpretar el proceso educativo como aquél en el cual maestros, estudiantes e institución se interrelacionan para hacer viable el proceso formativo de los estudiantes. El discurso se sintetiza en el concepto de formación, buscando diferenciar dos grandes aspectos; un área de formación científica en la cual el énfasis gira en torno a los conocimientos particulares, propios de cada especialidad seleccionada por el estudiante, y otra área de formación valoral, en la cual el énfasis gira principalmente en torno a la formación de una conciencia crítica. En este sentido y con base en las perspectivas presentadas anteriormente se intentan dos reflexiones:

1) **Heterogeneidad de percepciones.**

Un primer elemento que parece extraíble de la presentación anterior es que la percepción sobre lo que constituye el proceso educativo, y específicamente lo que representa formar valoralmente a nuestros estudiantes, continúa siendo algo difuso y, fundamentalmente, una expresión de reflexión personal en la que el referente es nuestro propio acervo cultural. Lo anterior podría no ser problemático si no fuera porque de nuestras decisiones individuales dependen actividades que administrativamente están separadas pero operativamente son convergentes. Así, los coordinadores de departamento son nombrados responsables de las actividades de los maestros, en tanto que los coordinadores de carrera lo son de los estudiantes. Cada una de las diferentes coordinaciones inspira acciones y transmite instrucciones a sus respectivos grupos en función de su percepción del fenómeno. Sin embargo, en el proceso educativo nos reencontramos todos, maestros, alumnos y funcionarios buscando facilitar el proceso educativo y formativo de nuestros estudiantes, pero cada cual con un referente distinto respecto a los objetivos que persiguen.

2) **Preponderancia operacional de lo técnico sobre lo valoral.**

Podría argumentarse que existe un elemento unificador de criterios, percepciones y objetivos al momento de definir y "operativizar" los objetivos de las materias o, en el mejor de los casos, a través de los objetivos conductuales que pudieran identificarse para los diferentes temas dentro de las materias.

Sin embargo, la práctica diaria muestra que los objetivos conductuales siguen siendo buenas intenciones y que los objetivos de las materias no alcanzan el nivel de concreción requerido para orientar el trabajo docente.

Consecuentemente con lo anterior, el tema de la productividad es trabajado a todos los niveles como un concepto técnico, benéfico en sí mismo, requerido para el bienestar social, positivo para la empresa, tabla de salvación con el Tratado de Libre Comercio, etc., asumiendo implícitamente la no existencia de cuestionamientos sobre su significado y desarrollo. Por su parte el tema de la distribución del ingreso sólo es examinado marginalmente y sin una intencionalidad precisa.

Al tratar de descubrir qué origina esta presentación casi exclusivamente técnica de la productividad, es posible identificar al menos dos elementos:

Por un lado, la metodología para formular el plan de estudios dentro del currículo y, por otro, el proceso de selección y redacción de los contenidos curriculares.

Con respecto a la metodología, parece que lo determinante es el referente del cual se parte para definir la intencionalidad al educar y en este sentido dos rasgos son sobresalientes. Primero, la carencia de un cuerpo de políticas y estrategias, tanto en el nivel de la universidad en su conjunto como de la división en particular, que explícitamente intencione además de la formación en los aspectos técnicos, la formación en los aspectos de valores. Segundo, el peso por demás significativo que el sector empresarial de nuestro entorno ha tenido en el proceso de formulación del currículo, mismo que se repite constantemente en los diferentes foros empresariales, exigiendo invariablemente de la universidad mayor calidad técnica de los egresados.

Respecto de la selección y redacción de los contenidos programáticos, usualmente este trabajo es encomendado a especialistas que laborando en forma aislada, escogen y redactan contenidos, buscando adecuarlos a objetivos de materias previamente identificados. Se supone que tales objetivos de materias son consecuentes con el "por qué" del currículo y su reflejo que es el perfil del egresado. Sin embargo, tales objetivos por materias se caracterizan por ser sumamente vagos y por expresar en muchos casos no la intencionalidad al educar, sino la percepción individual de quien lo redactó. Por eso el especialista, en muchos casos, incluye temas que a su juicio son relevantes para la formación del estudiante y el sesgo hacia la visión especializada no se hace esperar.

En general, el esbozo presentado anteriormente parece ser el patrón de trabajo con que hemos educado en los últimos años; sin embargo, se

perciben signos en el ambiente que apuntan a un cambio.

C) Nuestra Propuesta: Intencionalidad de formar

En la DCEA, desde hace aproximadamente cuatro semestres, el tema de la formación valoral de los estudiantes se presenta como un reto a nuestro trabajo diario, de manera tal que algunas actividades aisladas han comenzado a desarrollarse. Por ejemplo, se ha dedicado mayor atención al desarrollo de los cursos de ética profesional, hemos comenzado a cuestionarnos de qué forma podríamos traducir en actividades curriculares algunos de los principios valorales del ITESO, pero, principalmente, hemos comenzado a tomar conciencia de que la formación valoral apropiada para los estudiantes no es producto de un proceso intencionado, sino más bien el resultado de condiciones espontáneas o ambientales.

La inspiración cristiana de la universidad fundamenta la búsqueda de la justicia en su sentido más amplio y si éste fuera el referente al examinar el tema de la productividad y la distribución del ingreso, lo inconcluso de nuestro trabajo se haría evidente. Por supuesto que es valoralmente aceptable que la empresa busque la máxima productividad, dado los rasgos fundamentales de nuestro sistema económico, sin embargo, la pregunta inmediata es:

Productividad... ¿Para qué?

Productividad... ¿Para quién?

Implícito en el concepto de productividad está el concepto de riqueza, a lo cual se puede agregar la noción de que en última instancia es el trabajo el que se vuelve más productivo, cualquiera que sea la vía que se emplee para ello. De aquí que la pregunta que moralmente estaríamos obligados a formular al desarrollar el tema de la productividad, es: de esta productividad así creada, ¿cómo se beneficia el trabajador?, ¿cuántas oportunidades de mayor superación tendrán sus hijos?, etcétera.

El enfatizar en los aspectos técnicos de la productividad: qué es, cómo se estima, cómo se logra, cómo se mejora, etc., y el adiestrar a nuestros graduados para que mediante su ciencia y destrezas consigan que el trabajador vea la productividad como un fin, no sólo de la empresa, sino del trabajador mismo, ha sido una exigencia del sistema económico-productivo por sobre el sistema educativo.

En la lógica del sistema económico, el énfasis gira en torno al aspecto productivo y se relega, intencionadamente o no, su complemento que es el aspecto distributivo. Esto es lo que educativamente hemos construido y

reconstruido de manera constante.

Por supuesto que ello no es ni una novedad ni tampoco privativo de nuestra universidad. Más bien se diría que es la reproducción, al interior de nuestro proceso educativo, de un fenómeno propio del sistema capitalista, en el cual el proceso de producción se organiza y desarrolla abiertamente y con cierto arreglo al mercado, en tanto que el proceso distributivo del producto o la riqueza se realiza con arreglo a condiciones previas, esto es, con arreglo a la propiedad de los factores de producción y bajo condiciones menos abiertas.

Parece evidente que al cuestionar valoralmente nuestra enseñanza del tema de la productividad y su correlación con el tema de la distribución del ingreso, implica que no estamos siendo consecuentes con nuestro ideal de promoción de justicia social, ni mucho menos con la inspiración cristiana que de ella emana. Por el contrario, parecería que estamos colaborando en reforzar el proceso de desigualdad en la distribución del ingreso y en cierta forma contribuyendo a su legitimización. De aquí la necesidad urgente de hacer un alto y reflexionar sobre nuestro trabajo diario.

Algunas Ideas para Discusión

Parece claro que al examinar nuestra práctica diaria a la luz del ideario itesiano, no nos queda más alternativa que reconocer cuán amplia es la brecha entre lo que deseamos hacer y lo que hacemos. Inmersos en un sistema, hemos reproducido, a través de nuestro trabajo diario, intencionalmente o no, sus mismos valores y, en forma paralela, ignorado o relegado lo que el sistema no necesita explicitar. Sin embargo, la experiencia vivida con el tema de la productividad y la distribución del ingreso debería constituir un punto de reflexión respecto de nuestra toma de conciencia acerca de lo que hacemos y, más importante aún, respecto de lo que no hacemos y obrar en consonancia. Se nos ocurren tres ideas en tal sentido:

En primer lugar, es urgente que la universidad, o la división en forma particular, explicita la intencionalidad de influir en la formación valoral del estudiante, a través de la concreción de objetivos, políticas y estrategias diseñadas para tal fin, las cuales deben difundirse de manera apropiada y ser compartidas operacionalmente en forma homogénea por todos los involucrados en el proceso educativo. Un proyecto que se respeta debe incluir el cálculo y la asignación de los recursos correspondientes.

En segundo lugar, es preciso unificar criterios en torno al hecho de

que la formación valoral de los estudiantes debe ser comprendida como una parte de la cultura organizacional de la universidad y, en este sentido, la percepción del cambio buscado será un concepto de largo plazo, que se vivenciará o testimoniará a través de pautas conductuales.

En tercer lugar, es necesario revisar la posibilidad de incorporar la mayor parte de las actividades de aprendizaje posibles que tengan como fondo la revisión valoral, como parte de las actividades curriculares que los estudiantes deben realizar. En este sentido, intuimos que esforzarnos por cuestionar cada tema a la luz de las orientaciones fundamentales podría ser un principio generador de múltiples cambios.

En Síntesis

- 1) Que la formación valoral forme parte de los objetivos, políticas y estrategias públicas de la División.
- 2) Que la estructura y las relaciones reflejen los valores que se desean difundir.
- 3) Que se revisen y difundan las metodologías de enseñanza y de los contenidos programáticos a la luz de los mismos valores.

Somos absolutamente conscientes de que operacionalizar lo expuesto es una tarea de grandes proporciones, pero igualmente grande es el vacío que tenemos en nuestra práctica diaria al dejar que cada quien interprete su trabajo como mejor puede. En la medida en que nos hemos visto forzados a delegar parte de nuestras funciones a otros compañeros, también debemos sentirnos comprometidos a decirles muy precisamente cuál es el objetivo que buscamos, qué actividades sugerimos que se realicen, cómo, dónde y cuándo. Todas estas solicitudes en virtud de que creemos y queremos que se vivan determinados valores.

Exigirle al maestro resultados, sin ofrecerle estas herramientas conceptuales para apoyarse en el trabajo, es precisamente no ser consecuente con las orientaciones fundamentales, es en cierta forma faltar al principio de justicia, es en consecuencia una pauta cultural que debemos remover y a corto plazo.